



Documentos necesarios para la colegiación

	EJERC. LIBRE	EJERC. EMPRESA	NO EJERC.
Cumplimentar solicitud de inscripción	✓	✓	✓
Fotocopia del Título de Graduado Social compulsada o Certificado original	✓	✓	✓
Fotocopia del D.N.I.	✓	✓	✓
1 fotografía tamaño carnet	✓	✓	✓
Autorización bancaria para el cargo de recibos	✓	✓	✓
Justificante de pago de la cuota de entrada, ingreso en cuenta del Colegio, C.C.C. 0182-5717-29-0200033985	✓	✓	✓
Alta en Impuesto de Actividades Económicas	✓		
Alta en el Régimen Especial de Autónomos de la S.S.	✓		
Justificante Bancario de ingreso de 30.05 € en cuenta del Consejo General de Graduados Sociales en Banco Santander Central Hispano. C.C.C. 0049-5138-13-2710117518	✓		
Certificado de la empresa donde presta sus servicios como Graduado Social		✓	
Fotocopia legalizada del parte de Alta en la Seguridad Social y de los tres últimos TC-1 y TC-2		✓	
Fotocopia del Contrato de Trabajo		✓	
Certificado de compatibilidad para los Funcionarios Públicos que trabajen en Organismos Laborales	✓		
En caso de Sociedades: Presentar Estatutos y el Impuesto de Actividades Económicas de la Sociedad	✓		

Cuotas

	Cuota de entrada	Cuotas Trimestrales	Cuota cambio expediente
Ejerciente Libre	557,00	124,42	52,58
Ejerciente de Empresa	450,75	83,86	52,58
No ejerciente	225,64	39,86	52,58

La cuota de entrada se puede fraccionar en 6 mensualidades (5 mensualidades para la modalidad de no ejerciente), para lo que deberán presentar 6 talones nominativos de 6 meses consecutivos, coincidiendo el primero de ellos con la fecha prevista para la colegiación.